



---

**Evaluación Ambiental Final y Determinación de Ningún Impacto Significativo  
Disponible Para la Revisión Pública**

**Bulverde Road**

**Desde Marshall Road Hasta Wilderness Oak**

**CSJs: 0915-12-509**

**Condado Bexar, Texas**

De acuerdo con el Código Administrativo de Texas, Título 43, §2.108, este aviso le notifica al público que una evaluación ambiental (EA) final está disponible para la revisión pública y que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) he expedido una determinación de ningún impacto significativo (FONSI, por sus siglas en inglés) para el proyecto propuesto de Bulverde Road desde Marshall Road hasta Wilderness Oak en el Condado Bexar, Texas. La revisión ambiental, consulta y otras acciones que requieren las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, realizadas por TxDOT de acuerdo con 23 U.S.C. 327 y un Memorándum de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014, y ejecutado por la FHWA y TxDOT.

El proyecto propuesto de Bulverde Road ampliaría Bulverde Road de una calzada de dos carriles a una de cuatro carriles. La construcción comenzará en TPC Parkway y se extenderá a 1.2 millas al norte de Marshall Road para una longitud total de construcción de 1.3 millas. Se requeriría un total de 2.83 acres de terreno.

Para evitar los impactos acústicos que pudieran resultar de un desarrollo futuro adyacente a un proyecto de carretera propuesto, se incluye un análisis del ruido del tránsito en el EA final, el cual incluye predicciones de entornos de impacto acústico para áreas actualmente no desarrolladas. Estos entornos de impacto están diseñados como una guía general para ayudar a los funcionarios de planificación y a los constructores a planear y construir nuevas actividades en ubicaciones que no resultarían en impactos del ruido del tránsito. En la fecha de aprobación/autorización de una EA/FONSI (incluyendo el análisis de ruido del tránsito) para un proyecto de carretera propuesto, TxDOT deja de ser responsable de proporcionar la reducción de ruido para el nuevo desarrollo.

Habrá copias de las EA y FONSI finales combinadas y aprobadas, de la certificación de participación ciudadana, y de documentación de apoyo, disponibles para la inspección del público en las oficinas del Condado Bexar, ubicadas en 233 N. Pecos La Trinidad, Suite 420, San Antonio, TX 78283. Para mayor información, favor de comunicarse con Reggie Fountain, I.P., Ingeniero de Proyectos Capitales, 210-615-5840, [Reggie.Fountain@bexar.org](mailto:Reggie.Fountain@bexar.org).